SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 281-2020

Sesión Extraordinaria número doscientos ochenta y uno, de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, celebrada el cinco de octubre del dos mil veinte, al ser las trece horas con trece minutos. Con la finalidad de dar cumplimiento a las directrices emanadas por el Ministerio de Salud por el COVID-19, garantizar la capacidad de aforo, la salud y la vida de las personas trabajadoras y directores de JUDESUR, se realiza de forma virtual, se encuentran presentes mediante el recurso de videoconferencia: Elieth Jiménez Rodríguez, representante de las Asociaciones de Desarrollo de la Zona Sur; Fidelia Montenegro Soto, representante del sector productivo; Cecilia Chacón Rivera, representante de la Municipalidad de Coto Brus; Pablo Andrés Ortiz Roses, representante del Poder Ejecutivo; Rose Mary Montenegro Rodríguez, representante de la Municipalidad de Buenos Aires; Maribel Porras Cambronero, representante de la Asociación de Concesionarios del Depósito Libre Comercial de Golfito; Mario Lázaro Morales, representante del sector indígena; Margarita Fuentes Alas, representante de las cooperativas; Edwin Duartes Delgado, representante de la Municipalidad de Corredores; Gabriel Villachica Zamora, representante de la Municipalidad de Osa; la licenciada Lolita Arauz Barboza, secretaria de actas de JUDESUR y el licenciado Federico Fallas Fallas, director ejecutivo de JUDESUR. ----------

El director Rayberth Vásquez Barrios, representante de la Municipalidad de Golfito no se ha hecho presente a la sesión virtual. ----------

Se encuentran presentes de forma virtual la licenciada Vilma Corina Ruiz Zamora, encargada de informática, y el licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional. ----------

ARTÍCULO 1º- Comprobación del quórum: ----------

Se comprueba el quórum de Ley, con diez directores presentes de forma virtual. -------

Se inicia la sesión con una reflexión. ----------

ARTÍCULO 2º- Saludo y apertura de la sesión: ----------

Preside la sesión el señor Edwin Duartes Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR. ----------

A continuación el señor Edwin Duartes Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR, procede a leer la agenda del día. ----------

ARTÍCULO 3º - Lectura y aprobación de la Agenda: ----------

1) Comprobación del quórum, **2)** Saludo y apertura de la sesión, **3)** Lectura y aprobación de la agenda, **4)** Atención al DTPI, temas: acatamiento al acuerdo ACU-08-967-2020 y el informe No.002-2020 Germinadora Empresas GAT BAJO No.041-06-PR-NR. **5)** Resolución Administrativa DLCG, **6)** Informe de Dirección Ejecutiva, **7)** Lectura de correspondencia. ----------

En virtud de lo anterior, **se acuerda:** ----------

Aprobar la agenda de la Sesión Extraordinaria No. 281-2020. **ACUERDO EN FIRME CON EL VOTO DE DIEZ DIRECTORES. ACU-EXT-01-281-2020.** ----------

El director Rayberth Vásquez Barrios, no se ha hecho presente a la sesión. ----------

Al ser las trece horas con quince minutos, se incorpora de forma virtual a la sesión el director Rayberth Vásquez Barrios. ----------

ARTÍCULO 4º - Atención al DTPI, temas: acatamiento al acuerdo ACU-08-967-2020 y el informe No.002-2020 Germinadora Empresas GAT BAJO No.041-06-PR-NR.: ----------

Toma la palabra el licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, quien expone a la junta lo siguiente:-

A) Informe DTPDI-002-2020 del licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, donde remite informe sobre el proyecto "Establecimiento de una unidad ejecutora zona baja para la operatividad del convenio JUDESUR-MTSS en el marco del programa Germinadora de Empresas, ente ejecutor GAT SUR BAJO, monto del proyecto ¢880.025.510,20, fondos no reembolsables. ----------

- ***Antecedentes:*** ----------

El proyecto consiste en trasladar recursos a la Asociación para la puesta en marcha del Programa Germinadora, todo dentro del convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo y la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur, que pretende estimular iniciativas de emprendimientos identificados por el Proyecto Germinadora de Desarrollo Organizacional, Empresarial, Asociativo y Comunitario en la Zona Sur-Sur del país. ----------

El convenio de Cooperación entre JUDESUR-MTSS-UNA-INFOCOOP fue aprobado por la Junta Directiva de JUDESUR con acuerdo ACU-17-758-2015 en Sesión Ordinaria N°758-2015, celebrada el 22 de mayo de 2015 y consta en el expediente del proyecto. ----------

➢ **Plan Global de Inversión:**

PLAN GLOBAL DE INVERSION				
Nº	Etapas	JUDESUR	ORGANIZACIÓN Contrapartida	Total
1	Actualización de la base de datos y estado actual de los Auxiliares de proyectos de inversión presentes en los cantones de Osa, Golfito y Corredores.	₡43.037.500,00	₡29.520.000,00	₡74.557.500,00
2	Actualización de los Planes de Negocios pertenecientes a los API'S debidamente delimitados y clasificados según los resultados del componente 1.	₡25.575.000,00	₡45.700.000,00	₡71.275.000,00
3	Promoción de la asociativa a través de estructuras de economía social integradas por los API'S debiamente delimitados y clasificados para financiamiento.	₡12.787.500,00	₡65.000.000,00	₡77.787.500,00
4	Colocación y seguimiento de los recursos del fondo de capital semilla dirigido al financiamiento de ideas emprendedoras individuales y asociativas en el marco del Proyecto Germinadora de Empresa.	₡779.025.000,00	₡195.700.000,00	₡974.725.000,00
5	Comisión del 2% JUDESUR	₡17.600.510,20		
	Totales	**₡880.025.510,20**	₡335.920.000,00	₡1.215.945.510,20
	Porcentajes	**72,00%**	**28,00%**	**100,00%**

➢ *Forma de Entrega:* ----------

Según el convenio de financiamiento regional no reembolsable firmado el día 04 de agosto del 2016 entre JUDESUR y la Asociación Del Grupo Acción Territorial del Sur, el Proyecto Regional N°041-06-PR-NR se aprobó por un monto de ¢880.025.510,20 distribuido en 06 desembolsos de la siguiente forma: ----------

- ✓ *El primer desembolso por un monto de ¢270.612.500,00* ----------
- ✓ *El segundo desembolso por un monto de ¢*38.362.500,00* ----------
- ✓ *El tercer desembolso por un monto de ¢255.611.000,00* ----------
- ✓ *El cuarto desembolso por un monto de ¢*38.714.510,20* ----------
- ✓ *El quinto desembolso por un monto de ¢238.362.500,00* ----------
- ✓ *El sexto desembolso por un monto de ¢*38.362.500,00* ----------

➢ *Comisión:* ----------

JUDESUR deducirá por una única vez, una comisión del 2% del total del financiamiento por concepto de fiscalización, según artículo 9° del Reglamento de Financiamiento. ----------

➢ *Plazo:* ----------

Según el cronograma de actividades el proyecto se ejecutara en un plazo de 36 meses, contados a partir del primer desembolso por parte de JUDESUR. ----------

➢ *Adenda N°01:* ----------

Además según lo establecido en la adenda N°1 al convenio de financiamiento firmada entre JUDESUR y el GAT BAJO, en la Cláusula Cuarta se amplía el plazo de ejecución del proyecto por un período de 14 meses a partir de firmada y refrendada la misma, la cual se refrendó el 04 de noviembre del 2019, por lo que el proyecto está dentro del plazo de ejecución, cuyo vencimiento sería el 04 de enero del 2021. ----------

➢ *Liquidaciones:* ----------

En el siguiente cuadro se muestra resumen de los desembolsos y los oficios de aprobación de las respectivas liquidaciones: ----------

Presupuesto	Tracto	Monto	2% fiscalización	Desembolso	Fecha	Liquidación	Documento
Ext. 01 2016	1ero	270.612.500,00	5.412.250,00	265.200.250,00	21/10/2016	aprobado	F-AD-M-099-2017
Ext. 01 2017	2do	38.362.500,00	767.250,00	37.595.250,00	15/12/2017	aprobado	F-AD-M-015-2018
Ord. 01 2018	3ero	255.611.000,00	5.112.220,00	250.498.780,00	10/04/2018	aprobado	F-AD-M-045-2018
Ord. 01 2018	4to	38.714.510,20	774.290,20	37.940.220,00	24/10/2018	aprobado	F-AD-M-028-2019
Ord. 01 2019	5to	238.362.500,00	4.767.250,00	233.595.250,00	07/11/2019	En Revisión	

El 24 de julio del 2020, la Licda. Angie Rojas Montero del Departamento de formalización en Memorando F-AD-041-2020, el cual fue recibido por el DTPDI el 18 de agosto del año en curso. ----------

Indica la licenciada Rojas que la documentación aportada muestra un manejo adecuado de los recursos, en cumplimiento del convenio de financiamiento y de la legislación aplicable a la Asociación como Unidad Ejecutora, por lo tanto ésta Unidad de Formalización APRUEBA la liquidación financiera del uso del 5° desembolso del proyecto denominado "Establecimiento de una Unidad Ejecutora zona baja para la operatividad del convenio JUDESUR – MTSS en el marco del programa Germinadora de Empresas" por un monto de ¢238.362.500,00 ----------

Además indica la licenciada Rojas que no omite manifestar que es de vital importancia que cuente con los informes de visita de fiscalización correspondiente, previa a ser presentado a Junta Directiva de JUDESUR para su aprobación y solicitud el visto bueno para el próximo desembolso. ----------

- ***Últimos Acontecimientos:*** ----------

➢ ***Detalle de Visitas:*** ----------

Se realizaron las visitas a los proyectos otorgados con el quinto desembolso del Proyecto N°041-06-PR-NR, en coordinación con los representantes del GAT BAJO, los días 04, 09, 10, 11, 16 y 17 de setiembre del año en curso, en compañía de las Licenciadas Daniela Cedeño y Ericka Maltés por parte del ente ejecutor, María Agüero del DTPDI y en el Cantón de Osa se contó con la presencia del Lic. Gabriel Villachica miembro de la Junta Directiva de JUDESUR, según el cronograma. ----------

➢ ***Pincelada de Visitas:*** ----------

Seguidamente se muestra el detalle de los proyectos visitados: ----------

Beneficiarios del Proyecto: ----------

- *Lisandro Araya Chaves y Yaneth Chaves Agüero, Hospedaje Villa Drake (Construcción de Cabinas), en Agujitas de Drake, beneficiados con la suma de ¢8.000.000,00* ----------
- *Yamileth González García, Casa Horizonte Corcovado (Compra de equipo para Guía Turístico), en Agujitas de Drake, beneficiados con la suma de ¢4.000.000,00*----------
- *Carmen, Cabinas (Construcción Cocina y equipo), en Agujitas de Drake, beneficiados con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Lidieth Romero Lara, Centro de Impresiones ETH (Compra de equipo e inventario), en el Pueblo Civil Golfito, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Ceily Prendas Arias, Multiservicios Yeimmy taller de reparación de autos (Compra de equipo e inventario), La Purruja de Golfito, beneficiada con la suma de ¢3.700.000,00* -------
- *Hellen Zamora Gómez, Taller de Costura Hellen (Compra de equipo e inventario), Pueblo Nuevo de Coto, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------

- *María Cabrera Zúñiga, Taller de Costura Creaciones Sonia (Compra de equipo e inventario), Conte, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Lidieh Sánchez Varela, Cabinas Los Almendros (Construcción de cabinas), Pavones, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Sandra Chavarría Mendoza, Cabinas Mar Azul (Construcción de cabinas), Pavones, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Mauren Vargas Villalobos, Servicio de Catering Service COMUPUBA (Compra de equipo), Pavones, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Luis Alejandro Cortes Baltodano, Taller de motos Ciclo C y M (compra de inventario), Pavones, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Karla Alburola Aguilar, Taller de Subliminado Creaciones DASU (Compra de equipo e inventario), Laurel, beneficiada con la suma de ¢2.835.000,00* ----------
- *Gabriela Valverde Solís, Queques Gaby (Compra de equipo), Laurel, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Marjorie Morales Umaña, Marisquería Jardín del sabor (Construcción de local y compra de equipo), Chacarita, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *María Rosales Moreno, Creaciones Angelux (Construcción local de costura y compra de equipo), Barrio Precario, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Èrhard Gómez Aguilar, Tostadora de Plátanos El Gorrión (construcción de local y compra de equipo), Palmar Sur, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Yesenia Ramos Alemán, Cevichera Ramos (Construcción y compra de equipo), Palmar Norte, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Diliana Fernández Ledezma, Creaciones Diliana (compra de equipo y pintura para trabajar en madera), Barrio Alemania, beneficiada con la suma de ¢3.685.000,00* ----------
- *Kathia Hidalgo Chacón, Taller de Madera Creatividades del Sur con Identidad (Construcción de local y adquisición de equipo), Palmar Sur, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Marta Fonseca Rojas, Soda y Pizzería El remolquito (Construcción de local y compra de equipo), Bahía Ballena, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Hoy T Gómez Alfaro e Ileana Canales Velásquez, Venta de Herramientas El Águila (Compra de Inventario), Bahía Ballena, beneficiados con la suma de ¢8.000.000,00* ----------
- *Hawerd Bermúdez, Repuestos Uvita (Compra de equipo e inventario), Uvita, beneficiado con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Gilberto Araya Pérez, Garden Maintenance Service Araya (Compra de equipo para jardinería), Tres Ríos, Coronado, beneficiado con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Rosibel Torres Tapia, Pulpería La Teja (compra de equipo e inventario), Once de abril, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Leidy Montoya Palacios, Leticia Montoya Palacios y Marielos Montoya Palacios, Cultivo de Plátano y Cacao Campesinos del Sur (Compra de terreno para la construcción de planta procesadora y equipo), Laurel, beneficiadas con la suma de ¢12.000.000,00* ----------
- *Jesenia Obregón Sequeira, Patacones Pre-cocidos Doña Lila (compra de equipo), Laurel, beneficiada con la suma de ¢2.321.000,00* ----------

- *Gerlis Cedeño Zamudio, Irene Cortes Garrido y Patricia Garrido Dubón, Intergame (Compra de buseta y equipo para reparación de vehículos), La Cuesta, beneficiados con la suma de ¢12.000.000,00* ----------
- *Magaly López Guido, Confecciones Malogui (Compra de equipo e inventario), La Cuesta, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Saúl Azofeifa Ríos, Abastecedor Los Abuelos (Construcción de local e inventario), Finca 5, beneficiado con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Clever Cortes Jiménez, Cultivo de Plátano y Yuca Cortes (Compra de equipo e insumos), Finca 5, beneficiado con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Noilyn López Pomares, Finca Pomares (Compra de equipo e insumos para siembra de plátano y yuca), Finca 10, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Juan Carlos Ugarte Ugarte, Plátanos Del Sur (Compra de equipo e insumos), Finca 10, beneficiado con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Rosibel Villalobos Vindas, Platanera Johan (Compra de equipo e insumos para siembra de plátano y yuca), Finca 6-11, beneficiada con la suma de ¢2.700.000,00* ----------
- *Franklin Díaz Matarrita, Finca los Cuatro Amigos (compra de equipo e insumos para siembra de plátano y yuca), Finca 6-11, beneficiado con la suma de ¢3.035.000,00* ----------
- *Eugenio Grajales Quirós, GANASUR (Compra de Zinc para corral, picadora de zacate y ganado), Finca 6-11, beneficiado con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Jeraldy Juárez Villalobos, Ciclo y Taller Lin (Construcción de local y herramientas), Finca 6, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Alexis Rodriguez Carazo, Cultivo de Plátano y Yuca Cortes (Compra de equipo e insumos), Finca 8, beneficiado con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Urania Mora, Construcción de bodega e insumos, para siembra de plátano, Finca 8, beneficiada con la suma de ¢2.000.000,00* ----------
- *Seiden Núñez Moraga, Pulpería Julieth (Ampliación de local e inventario), Finca 9, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Flor Ramírez González, Agropecuaria del Sur (Construcción de local, semilla e insumos para hidroponía), Finca 10, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Karla Villalobos Monge, Centro de Estética y Spa Nueva Imagen (Compra de equipo para masaje), Cañaza Puerto Jiménez, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Irene Villanueva Jiménez y Nelson Pérez Ramírez, Tienda Navi (Construcción de local e inventario de ropa y perfumes), Sándalo Puerto Jiménez, beneficiados con la suma de ¢5.266.000,00* ----------
- *Jessica Cruz Estrada y Freddy Muñoz Vega, Soda y Ganadería Muñoz Yorlin JK (Construcción de soda, equipo y compra de ganado), Dos Brazos Puerto Jiménez, beneficiados con la suma de ¢8.000.000,00* ----------
- *Adriana Robleto Villalobos, Aventuras Tropicales (Construcción de cafetería y compra de equipo), Puerto Jiménez, beneficiada con la suma de ¢4.000.000,00* ----------
- *Enilda Nieto González, Ciclo Las Tres Jotas (Construcción de local e inventario de repuestos), Finca Puntarenas, beneficiada con la suma de ¢2.800.000,00* ----------

Sobre las visitas realizadas: ----------

En cada una de las visitas realizadas se conversó con la persona a cargo quien explica en que consiste el proyecto y el estado en que se encuentra, se observó y se hace el recorrido, según el tipo, ya que se encuentran proyectos de infraestructura, de adquisición de equipo de trabajo, herramientas, repuestos, ganado y plantaciones de plátano y yuca entre otros. -----

Los encargados de los proyectos enumeran las dificultades que obtuvieron para realizar el mismo, debido a que algunos beneficiarios han tenido que aportar fondos propios con el fin de concluir la obra, de los beneficios económicos que el proyecto les ha generado y de las consecuencias que les ha ocasionado COVID-19, debido a que hay proyectos que a pesar de que están debidamente concluidos se encuentran cerrados por la poca afluencia de público, como por ejemplo la construcción de cabinas en zonas turísticas y sodas. ----------

En cuanto a los proyectos que están en funcionamiento como los talleres de costura, venta de repuestos y productos agrícolas entre otros, indican que la pandemia les ha provocado que no puedan generar los dividendos esperados, por lo que están trabajando con la fe de que la misma acabe y poder obtener los beneficios proyectados. ----------

Además se debe tener en cuenta que cada beneficiario ha mostrado el interés en cumplir el objetivo del proyecto y como muestra de ello es el buen estado en que encuentra y el uso que le están dando a lo adquirido por cada uno con los fondos otorgados del quinto desembolso y del cual manifiestan su agradecimiento a JUDESUR y al GAT BAJO por el financiamiento no reembolsable, que les permite a través de la ejecución del proyecto un ingreso económico para sus hogares, que al final se convierte en una mejor calidad de vida para la familia. ----------

En cada proyecto se observa la colocación del rotulo, donde se indica que los fondos fueron otorgados por JUDESUR y el GAT BAJO, cumpliendo con lo estipulado en la Cláusula Octava Inciso K del convenio de financiamiento firmado entre las partes. ----------

- ***Conclusiones:*** ----------

Es importante señalar que el DTPDI se ha aferrado a una actitud clara la cual sobrelleva la vista de cada uno de los proyectos desarrollados por Judesur, sin importar su tamaño, tesis que se mantiene incólume. Visto el expediente del proyecto y realizadas las visitas al Proyecto Regional N°041-06-PR-NR Establecimiento de una Unidad Ejecutora Zona Baja para la operatividad del convenio JUDESUR-MTSS, en el marco del Programa Germinadora de Empresas, de la Asociación Grupo de Acción Territorial del Sur (GAT BAJO), se observa: --

a) Que una gran cantidad de los pequeños proyectos financiados con los recursos del quinto desembolso, se encuentran concluidos y en funcionamiento. ----------

b) A la fecha existen proyectos que tienen recursos pendientes de ejecutar, los cuales serán utilizados para finalizar el mismo o para darle continuidad. ----------

c) El giro de los recursos del proyecto se ha venido ejecutando de acuerdo con lo aprobado. -

d) En virtud que la cláusula octava del convenio de financiamiento establece entre otras responsabilidades para La Asociación Grupo de Acción Territorial del Sur, la siguiente; -------

H) Presentar ante JUDESUR para su aprobación, un informe final financiero contable y de cumplimiento ó ejecución del PROYECTO que comprenda la totalidad de las actividades financiadas y desarrolladas bajo este CONVENIO. La presentación de dicho informe se practicará dentro de los tres meses posteriores a la finalización del PROYECTO.

e) Que existen proyectos en fase de ejecución. ----------

f) Se percibe la falta de claridad en la ejecución y manejo de negocios, en algunos dueños de los proyectos. ----------

- ***Dictamen:*** ----------

Valorada la información presentada por el ente ejecutor y con fundamento en las visitas realizadas a cada uno de los proyectos, así como que mediante memorando F-AD-041-2020 se aprueba por parte de la Unidad de Formalización, la liquidación financiera del uso del 5º desembolso por un monto de ¢238.362.500,00 ejecutado por la Asociación Grupo de Acción Territorial del Sur. Indicándose además en el memorando F-AD-041-2020 que la documentación aportada indica un manejo adecuado de los recursos. ----------

Con fundamento en la Ley 9356 este Departamento somete a consideración de la Junta Directiva de Judesur la Aprobación de los siguientes acuerdos: ----------

1. Se recomienda otorgar la APROBACIÓN al uso de los recursos públicos del 5º desembolso, ejecutados por la Asociación Grupo de Acción Territorial del Sur a la fecha de este informe según documentación suministrada. ----------

2. Proceder con la aprobación del monto pendiente de girar, correspondiendo al sexto y último desembolso, por la suma de ¢38.362.500,00. ----------

3. De acuerdo con las conclusiones expuestas, invitar al ente ejecutor "La Asociación Grupo de Acción Territorial del Sur" a cavilar con el fin de abarcar las responsabilidades y exhortar a presentar de requerir solicitud de ampliación del plazo del proyecto que permita la ejecución de la obra sin contratiempos, hasta el proceso de recepción y cierre de proyecto. --

El director Gabriel Villachica Zamora, comenta que al final hay que hacer una evaluación de cuales proyectos fueron un éxito y cuáles no, tengo entendido y he visto que faltó más filtro en este proceso, cuando hablo de filtros es que a mucha gente se le ha dado recursos, muchas veces han sido beneficiados con el IMAS y con el INDER, sin embargo no tienen nada al día de hoy, incluso yo le decía a José del GAT que porque esa lista de los APIS no la depuraba con el IMAS, hay que buscar mecanismos porque aunque el recurso es no reembolsable, que haya responsabilidad porque son recursos públicos. Otra cosa es que JUDESUR nunca participo ni reviso la entrega de recursos cuando se presentaron esos proyectos en la mesa, todo eso lo hizo el GAT solo, incluso hay un acuerdo donde solicitábamos que hubiera una representación de JUDESUR en esa mesa de trabajo y nunca lo aceptaron, no sé si por negligencia nuestra o de ellos, lo otro es que uno consulta a las personas delante de los señores del GAT que quien les ha dado los recursos y responden que el GAT, hace más presencia de JUDESUR, hay cosas que hay que corregir, es un proyecto

bonito y se le llega a la gente que tiene necesidades, pero si es un tema que debe evaluarse y sacarse el mejor producto. ----------

La directora Elieth Jiménez Rodríguez, felicita a Salvador por las visitas realizadas en esos proyectos, porque hay que dar cuenta de esos fondos públicos. ----------

El señor Edwin Duartes Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR, menciona que él tiene preocupación por la forma a como se ha venido manejando y no tengo total claridad sobre eso Don Salvador, usted hizo una muestra significativa o no de cómo se está manejando el proyecto, pero no tengo claridad de muchas cosas, recibimos en junta notas de esa gente que los proyectos fueron un fracaso y solicitaban que se les condonara la totalidad de los recursos, eso me preocupa porque si no se está manejando adecuadamente, son recursos públicos y aunque el GAT sea una institución privada tiene la obligación de darle el mismo trámite que una institución pública da a recursos que son públicos, quiera que se me aclare o si es una percepción errónea y quisiera mayor información, saber la totalidad de los proyectos. ----------

El licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, recalca que este es el quinto desembolso, está conformado por una serie de proyectos, no hice una muestra, visite el cien por ciento de los proyectos, el cien por ciento de los proyectos en mi visita estaban funcionando y a ese momento son exitosos. Señores miembros de junta, lo que haya sucedido con los anteriores cuatro desembolsos yo no los he fiscalizado porque eso lo hizo JUDESUR anteriormente y ahí no voy a poner en duda lo que hicieron, sin embargo cuando se tenga que hacer el cierre del proyecto y ese último desembolso que queda, si hay que hacer un análisis integral de todo el convenio, pero de este quinto desembolso que estoy solicitando el visto bueno si visite todos los proyectos. ----------

La directora Maribel Porras Cambronero, menciona que hay que tener claro algunos aspectos, sobre si ha habido algún fracaso con los proyectos que se han financiado en desembolsos anteriores, no es este caso, porque como explicaba Don Salvador, el visito el cien por ciento de los proyectos de los cuales se les fue asignados fondos y podemos ver las fotos en las que el equipo se compró y el negocio está en marcha, en este caso nosotros aprobaríamos este desembolso que se dio, si ha habido

fracaso o no en los desembolsos anteriores con respecto a algunos proyectos, no sé qué porcentaje porque ese informe no ha sido presentado y como decía Don Salvador debe ser un informe integral, en este caso sería posterior que se evalué ese tema, que porcentaje tuvimos de éxito con este proyecto en general, en este momento estamos viendo específico sobre este desembolso y debe tomarse en cuenta que ningún programa tiene un cien por ciento de éxito, hay que entrar a valorar cual es el porcentaje de éxito que hayan hecho otras instituciones del estado, pero en este caso en particular es sobre este desembolso. ----------

El director Rayberth Vásquez Barrios, consulta al licenciado Salvador que el último desembolso ¿a qué se aplicara? ----------

El licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, responde que de acuerdo al plan de inversión es igual, seguir financiando otros proyectos que están en línea de espera por decirlo así. Ellos antes de girar, presentaran a JUDESUR, la lista de los proyectos que van hacer, que luego nosotros tendremos que fiscalizar.----------

- Conocido el Informe DTPDI-002-2020 del licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, sobre el proyecto “Establecimiento de una unidad ejecutora zona baja para la operatividad del convenio JUDESUR-MTSS en el marco del programa Germinadora de Empresas, ente ejecutor GAT SUR BAJO, **se acuerda:** ----------

1. Acoger la recomendación del licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, de aprobar el uso de los recursos públicos del 5º desembolso ejecutados por la Asociación Grupo de Acción Territorial del Sur, y fiscalizados por el departamento técnico de planificación y desarrollo institucional según documentación suministrada, del Proyecto Regional N°041-06-PR-NR “Establecimiento de una unidad ejecutora zona baja para la operatividad del convenio JUDESUR-MTSS en el marco del programa Germinadora de Empresas”, ejecutados por la Asociación Grupo de Acción Territorial del Sur. **APROBADO CON EL VOTO DE DIEZ DIRECTORES. ACU-EXT-02-281-2020.** ------

La directora Cecilia Chacón Rivera, vota negativo y justifica su voto negativo indicando que no tiene claridad sobre estos proyectos, nunca los ha visto, hay varias

notas negativas sobre estos proyectos, Don Salvador no ha hecho los análisis integrales sobre los mismos, no conoce sobre los mismos, cree que lo correcto para aprobar es ver los proyectos y el avance que tienen, por tal razón vota negativo. -------

2. Acoger la recomendación del licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, de aprobar el monto pendiente de girar, correspondiendo al sexto y último desembolso, por la suma de ¢38.362.500,00, de acuerdo a lo establecido al plan de inversión del Proyecto Regional N°041-06-PR-NR "Establecimiento de una unidad ejecutora zona baja para la operatividad del convenio JUDESUR-MTSS en el marco del programa Germinadora de Empresas", ejecutados por la Asociación Grupo de Acción Territorial del Sur. **APROBADO CON EL VOTO DE DIEZ DIRECTORES. ACU-EXT-03-281-2020.** -------

La directora Cecilia Chacón Rivera, vota negativo y justifica su voto negativo indicando que no tiene claridad sobre estos proyectos, nunca los ha visto, hay varias notas negativas sobre estos proyectos, Don Salvador no ha hecho los análisis integrales sobre los mismos, no conoce sobre los mismos, cree que lo correcto para aprobar es ver los proyectos y el avance que tienen, por tal razón vota negativo. -------

3. Acoger la recomendación del licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, invitar al ente ejecutor "La Asociación Grupo de Acción Territorial del Sur" a cavilar con el fin de abarcar las responsabilidades y exhortar a presentar de requerir solicitud de ampliación del plazo del proyecto que permita la ejecución de la obra sin contratiempos, hasta el proceso de recepción y cierre de proyecto. **APROBADO CON EL VOTO DE NUEVE DIRECTORES. ACU-EXT-04-281-2020.** ----------

El director Rayberth Vásquez Barrios, vota negativo y justifica su voto negativo indicando que no es necesario, eso es un tema administrativo no de junta. ----------

La directora Cecilia Chacón Rivera, vota negativo y justifica su voto negativo indicando que está de acuerdo con el director Rayberth, nosotros no tenemos que decirle al GAT o a otro ente ejecutor que se apersone a ver si le va alcanzar en tiempo o no para ejecutar el proyecto, porque ellos son los que saben del tiempo. ------

B) Oficio DTPDI-095-2020 del licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, del cinco de octubre del dos mil veinte, donde indica lo siguiente: ----------

"Sirva el presente oficio para el objetivo de hacer del conocimiento de lo suscitado el fin de semana. El viernes dos de los corrientes partí de ipso facto al local 51 con el fin de atender una solicitud expresa del Presidente de la Junta Directiva de Judesur concerniente a un proceso de embargo contra el Grupo Jerusalén, llevado a cabo por un tercero. ----------

Me indicó el señor Presidente, la urgencia de mi asistencia dado que no estaban presentes la Jefatura del Depósito, el Director Ejecutivo ni el Asesor Legal de la Dirección Ejecutiva. ------

Al llegar a las instalaciones del local 51, se me informa que varios locales estaban cerrados por ejecución de embargo, por lo cual procedí de forma inmediata a solicitar reunión con las siguientes personas quienes ya se encontraban presentes en el Centro Comercial Libre de Impuesto: ----------

- ✓ *Ingrid Muñoz Pacheco, Ejecutora. ----------*
- ✓ *David Zapata Segura, Apoderado Especial Judicial. ----------*
- ✓ *Francisco Boza Montero, Depositario Judicial. ----------*

In situ, se me informa del proceso, por lo cual les expongo la importancia de tener claridad sobre el régimen especial bajo el cual opera el Centro Comercial, dado que ellos pretendían llevarse la mercadería a embargar de forma inmediata. Seguidamente me comunique con el Subgerente de la Aduana en Paso Canoas, esto con el fin de coordinar lo correspondiente. --

Se trató de que las partes llegaran a algún acuerdo, no obstante al no ser así, la Ejecutora tomó la decisión unilateral de realizar el embargo, aclarando de mi parte la imposibilidad de JUDESUR de autorizar que la mercancías sean llevadas más allá los linderos que disfruta el régimen especial del Centro Comercial. ----------

La parte Ejecutora, sostenía que no ocupa de algún tipo de autorización de JUDESUR, en ese mismo momento reiteré a los presentes que independiente se saque la mercancía de los locales, no se puede permitir que la misma salga de las instalaciones. De forma semejante indiqué que la única forma para permitir que la mercancía salga de las instalaciones del DLCG es que la misma sea traslada a un almacén fiscal y mediante coordinación con Aduanas. ----------

Ante la imposibilidad de la colaboración inmediata por parte de Aduanas, el Apoderado Judicial y el Depositario Judicial, de la parte Ejecutora, me solicitaron la colaboración para permitir el ingreso de furgones con el único propósito que la mercancía no quedase a la intemperie. Seguidamente les informé que se podría colaborar con condicha petición, misma que sometería a la Junta Directiva en la próxima sesión. ----------

Lo ocurrido aconteció en los días 02, 03 y 04 de los corrientes, dado que el proceso de carga de los furgones se día los días sábado y domingo. ----------

El director Rayberth Vásquez Barrios, Gabriel Villachica y Maribel Porras Cambronero, les preocupa que un fin de semana, no se coordine si no va a estar la persona que atiende las diligencias del Depósito, no es posible que no haya una

persona que este al pendiente de cualquier imprevisto que se presente, por tanto siempre tiene que a ver una persona encargada del centro comercial. ----------

El licenciado Federico Fallas Fallas, director ejecutivo de JUDESUR, responde que él le dio vacaciones a la administradora del Depósito para que atendiera una cita médica con su hijo, mi persona estaba en teletrabajo de acuerdo al cronograma que se comunica todas las semanas a la administración, ese viernes llame a Don Pablo Torres por la relación de lo legal del embargo y Pablo estaba en teletrabajo en su casa de acuerdo con el programa, pero con los cierres en las calles me dijo que no podía desplazarse. Después Don Edwin me comunica que ya había coordinado para que Salvador atendiera el caso e hiciera un informe. ----------

- Se conoce y se toma nota. ----------

C) El licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, procede a exponer a la junta directiva de JUDESUR, lo siguiente: ----------

"Control de Actividades DTPDI.

Jefatura Departamento Técnico de Planificación y Desarrollo Institucional
Control de Visitas y Actividades Diarias
Mes de Agosto del Año 2020

JUDESUR
JUNTA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ZONA SUR

Actividad	Semana I						Semana II						Semana III						Semana IV							Semana V					
	1 S	2 D	3 L	4 M	5 K	6 J	7 V	8 S	9 D	10 L	11 M	12 K	13 J	14 V	15 S	16 D	17 L	18 M	19 K	20 J	21 V	22 S	23 D	24 L	25 M	26 K	27 J	28 V	29 S	30 D	31 L
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a mensajería.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														
Seguimiento a firma de Adendas de Contrato Consecionarios.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a mensajería.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														
Seguimiento a ordenes de compra para trámite ante el Sinart, para publicidad mes de la Madre.																														
Seguimiento a temas de Mercadeo.																														
Seguimiento a MundovendingCR Costa Rica <mundovendingcr@gmail.com>																														
Consulta a Pablo sobre refrendos.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														
Seguimiento a temas de Mercadeo.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														

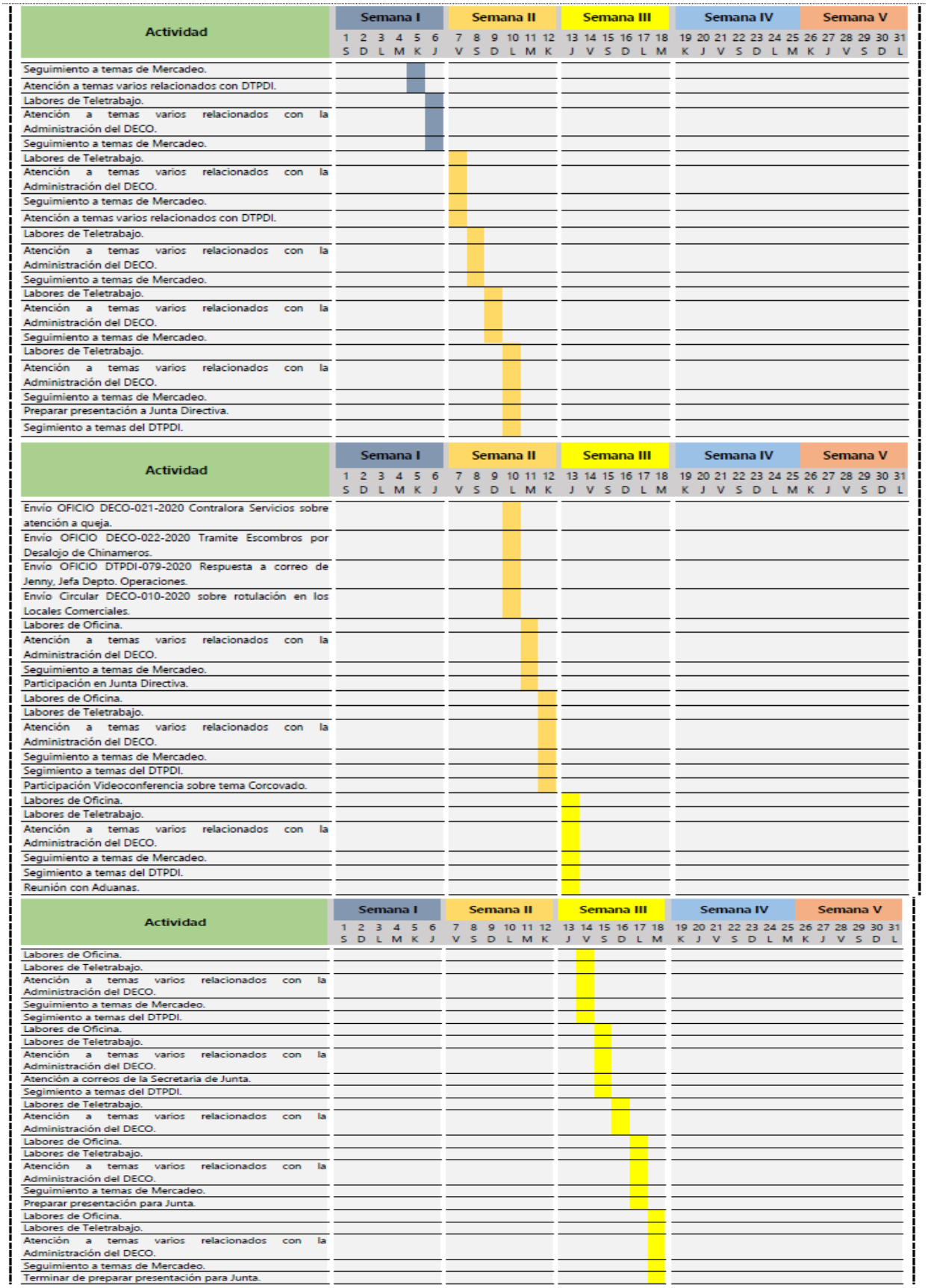
Actividad
Semana I
Semana II
Semana III
Semana IV
Semana V
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
S D L M K J V S D L M K J V S D L M K J V S D L M K J V S D L M K J V S D L
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Atención a temas varios relacionados con DTPDI.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Atención a temas varios relacionados con DTPDI.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Preparar presentación a Junta Directiva.
Segimiento a temas del DTPDI.
Actividad
Semana I
Semana II
Semana III
Semana IV
Semana V
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
S D L M K J V S D L M K J V S D L M K J V S D L M K J V S D L M K J V S D L
Envío OFICIO DECO-021-2020 Contralora Servicios sobre atención a queja.
Envío OFICIO DECO-022-2020 Tramite Escombros por Desalojo de Chinameros.
Envío OFICIO DTPDI-079-2020 Respuesta a correo de Jenny, Jefa Depto. Operaciones.
Envío Circular DECO-010-2020 sobre rotulación en los Locales Comerciales.
Labores de Oficina.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Participación en Junta Directiva.
Labores de Oficina.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Segimiento a temas del DTPDI.
Participación Videoconferencia sobre tema Corcovado.
Labores de Oficina.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Segimiento a temas del DTPDI.
Reunión con Aduanas.
Actividad
Semana I
Semana II
Semana III
Semana IV
Semana V
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
S D L M K J V S D L M K J V S D L M K J V S D L M K J V S D L M K J V S D L
Labores de Oficina.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Segimiento a temas del DTPDI.
Labores de Oficina.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Atención a correos de la Secretaria de Junta.
Segimiento a temas del DTPDI.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Labores de Oficina.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Preparar presentación para Junta.
Labores de Oficina.
Labores de Teletrabajo.
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.
Seguimiento a temas de Mercadeo.
Terminar de preparar presentación para Junta.

Actividad	Semana I						Semana II						Semana III						Semana IV							Semana V					
	1 S	2 D	3 L	4 M	5 K	6 J	7 V	8 S	9 D	10 L	11 M	12 K	13 J	14 V	15 S	16 D	17 L	18 M	19 K	20 J	21 V	22 S	23 D	24 L	25 M	26 K	27 J	28 V	29 S	30 D	31 L
Segimiento a temas del DTPDI.																														
Participación en Junta Directiva.																														
Remisión Oficio DTPDI-080-2020 a la Junta en atención a nota de Gerardo Guerrero Arrieta.																														
Labores de Oficina.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														
Seguimiento a temas de Mercadeo.																														
Segimiento a temas del DTPDI.																														
Seguimiento a tema de nuevas conseciones.																														
Seguimiento trámite para contratar firma de abogados.																														
Labores de Oficina.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														
Seguimiento a temas de Mercadeo.																														
Segimiento a temas del DTPDI.																														
Seguimiento a tema de nuevas conseciones.																														
Gestiones de Cobro a Concesionarios.																														
Envió trámite de 2do pago del Sinart.																														
Labores de Oficina.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														
Seguimiento a temas de Mercadeo.																														

Actividad	Semana I						Semana II						Semana III						Semana IV							Semana V					
	1 S	2 D	3 L	4 M	5 K	6 J	7 V	8 S	9 D	10 L	11 M	12 K	13 J	14 V	15 S	16 D	17 L	18 M	19 K	20 J	21 V	22 S	23 D	24 L	25 M	26 K	27 J	28 V	29 S	30 D	31 L
Segimiento a temas del DTPDI, informe Corcovado.																														
Seguimiento a tema de nuevas conseciones.																														
Gestiones de Cobro a Concesionarios.																														
Labores de Oficina.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														
Seguimiento a temas de Mercadeo.																														
Segimiento a temas del DTPDI, informe Corcovado.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Segimiento a temas del DTPDI, informe Corcovado.																														
Preparar presentación para sesión extraordinaria de Junta.																														
Labores de Oficina.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														
Seguimiento a temas de Mercadeo.																														
Segimiento a temas del DTPDI.																														
Gestiones de Cobro a Concesionarios.																														
Participación en Junta Directiva.																														
Participación en videoreunión sobre Reestructuración.																														
Labores de Oficina.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														

Actividad	Semana I						Semana II						Semana III						Semana IV							Semana V					
	1 S	2 D	3 L	4 M	5 K	6 J	7 V	8 S	9 D	10 L	11 M	12 K	13 J	14 V	15 S	16 D	17 L	18 M	19 K	20 J	21 V	22 S	23 D	24 L	25 M	26 K	27 J	28 V	29 S	30 D	31 L
Seguimiento a temas de Mercadeo, elaboración Plan de Medios.																														
Segimiento a temas del DTPDI.																														
Salida para San José.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Reunión en Sinart, en compañía de Don Gabriel Villachica,																														
Seguimiento a temas de Mercadeo, elaboración Plan de Medios.																														
Atención a temas varios relacionados con la Administración del DECO.																														
Labores de Oficina.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Segimiento a temas del DTPDI.																														
Elaboración Presupuesto Ordinario 2021.																														
Labores de Oficina.																														
Labores de Teletrabajo.																														
Segimiento a temas del DTPDI.																														
Elaboración Presupuesto Ordinario 2021.																														
Seguimiento a temas de Mercadeo, elaboración Plan de Medios.																														
Analisis Proyecto N° 041-06-PR-NR Germinadora, Gat																														
													SALVADOR ZELEDON VILLALOBOS (FIRMA)																		
												Firma:																			

Estadísticas.

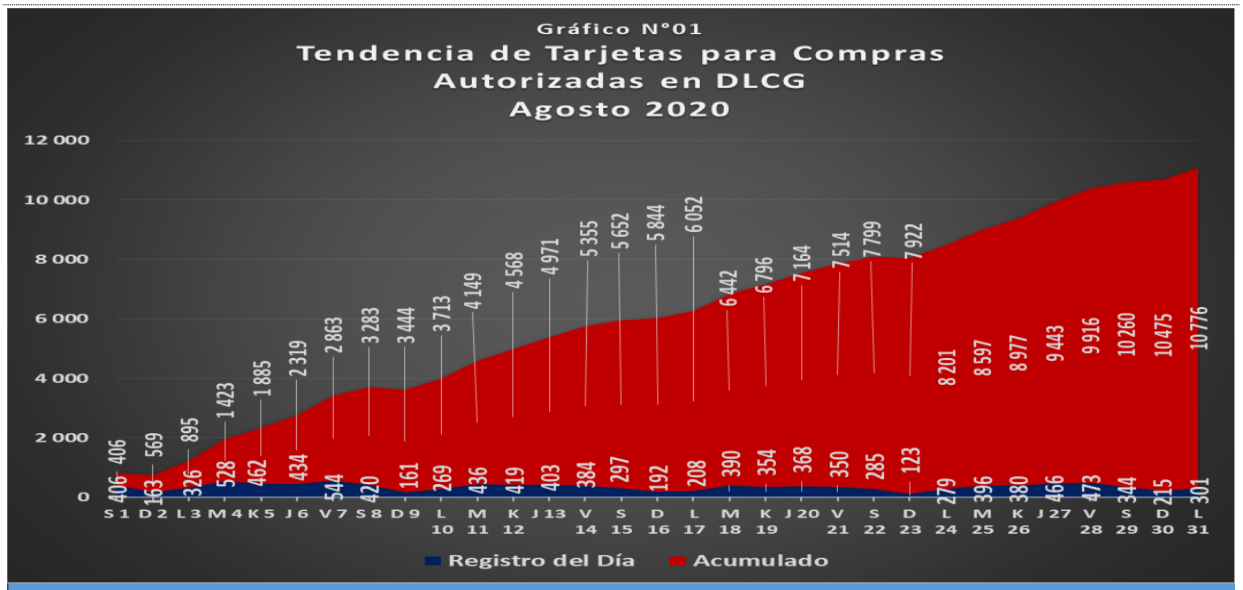

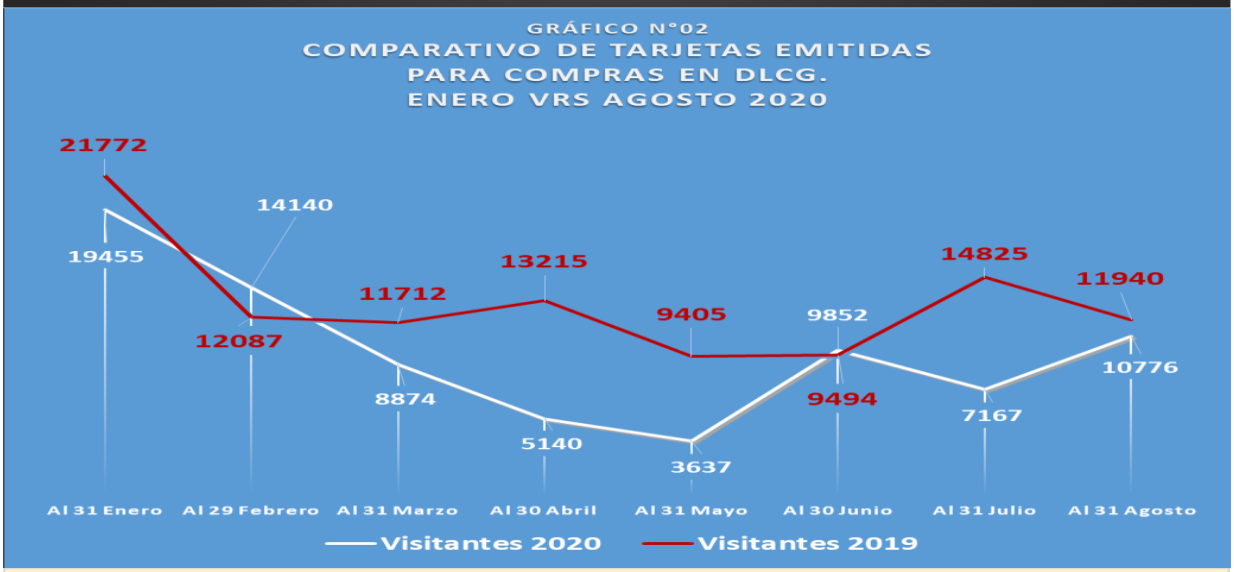

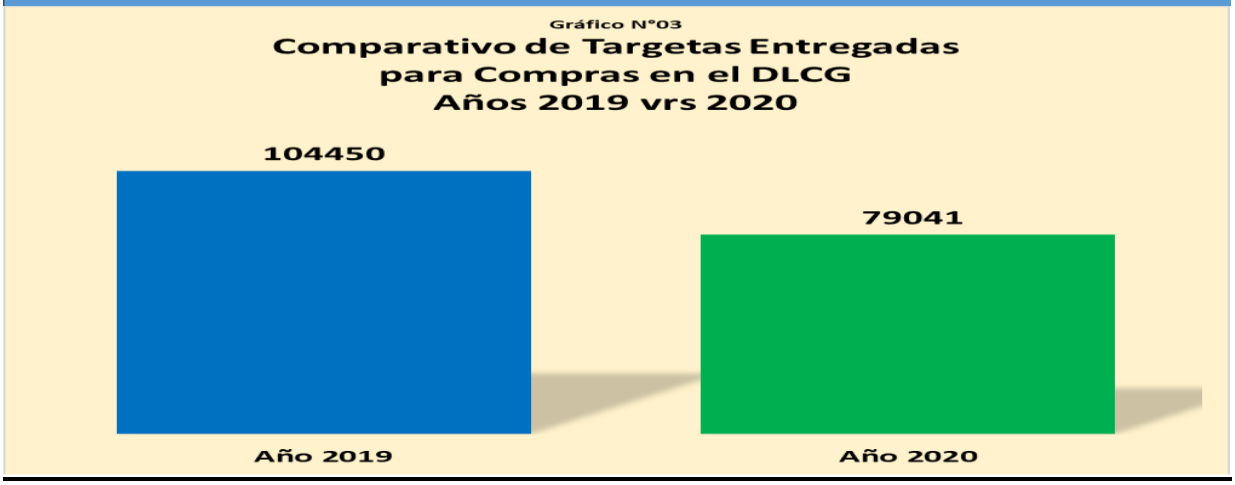

Plan de Medios.

Presentación.

La siguiente presentación corresponde al borrador de la estrategia del plan de medios para ejecutar durante los meses de setiembre, noviembre, diciembre del presente año 2020 y marzo y abril de 2021, esta estrategia cuenta con un encendido y apagado de las campañas para optimizar los recursos presupuestarios, y activar las campañas de comunicación en los tiempos necesarios para su ejecución. También se presenta la cotización para el diseño de los materiales gráficos que requiere la campaña de comunicación. ----------

Justificación de la ejecución mensual de cada campaña: ----------

Esta presentación busca explicar de manera detallada y justificada la campaña que pretendemos desarrollar. ----------

Empezamos desarrollando a nivel MACRO la estrategia que se quiere desarrollar en el plan de medios general y que corresponde a una estrategia de comunicación y mercadeo que se trabajará por temporalidades ya definidas y que estratégicamente son de alto consumo y compra. ----------

Será una campaña con diferentes pesos y estratégicamente distribuidos para cumplir objetivos se tendrá presencia en: ----------

***TV REGIONAL (20%)**: Estos medios nos ayudan en cubrir gran parte del país, se buscan medios influenciadores en la zona y que tengan buena cobertura.*

***EXTERIORES (19%)**: Se trabaja en dos etapas, la primera enfocada en todo lo que representa fin de año a nivel de consumo, y la segunda etapa es darle mantenimiento y presencia a los primeros meses del año hasta llegar a la Semana Santa, en muchos sectores se da distribución de dividendos, salario escolar u otros en los primeros meses del año, esto produce que haya consumo en esos meses y estratégicamente se colocan este tipo de impactos para darle una opción al consumidor de utilizar esos recursos nuevos.* ----------

***RADIONACIONAL (17%)**: La radio es un medio que genera mucha frecuencia, lo que hace que el mensaje llegue en diferentes momentos del día y de varios días durante el mes o campaña, se toman las emisoras que tienen mayor audiencia para así abarcar más territorio y por ende a más personas que podrían visitar el Depósito.* ------

***TVNACIONAL (16%)**: Es el medio de mayor impacto, pero que también maneja las tarifas más altas, se ubican los anuncios en los medios más fuertes actualmente, pero se cuidarán o gastar el recurso, sino invertirlo en programas de buen rating, que generen información pero que sea con costos accesibles para poder tener una frecuencia aceptable para el tipo de medio que es.* ----------

***RADIOREGIONAL (10%)**: Buscamos las emisoras influenciadoras, centrales, de mayor cobertura, esto nos da alta frecuencia, cobertura focalizada y mensaje asertivo al tener públicos cautivos en todas sus franjas horarias.* ----------

***SINART (8%)**: Esto va como cumplimiento de ley, este consumo es focalizado, fiel, cautivo en el medio, y se puede desarrollar en las diferentes plataformas del medio.* --

***WEB (10%)**: El consumo en la actualidad de redes sociales y páginas web que generen información son el diario vivir, si debe entenderse que estos son medios alternativos, complementarios, pero necesario para tener una cobertura completa y buscando siempre a las audiencias y sus consumos de medios a nivel general.* ---------

---

Setiembre: ----------
Esta campaña a nivel retail es preámbulo de fin de año, es el banderazo de salida del comercio para calentar para todo lo que se haga en el fin de año. ----------
Se quiere trabajar de manera muy eficiente y con poco recurso, pero muy directo para así alcanzar la mayor cantidad de personas. ----------
Setiembre: ----------
El consumo de cable es importante en el país y ahora más con el confinamiento por Covid-19 que tiene la población, emisoras de alto rating y consumo y a nivel rural emisoras muy fuertes en su zona por lo que serán los influenciadores más fuertes que se tendrán para dar un mensaje asertivo. ----------
La inversión que se quiere realizar es mínima, pero se tendrá una frecuencia en los medios importantes, se proyecta como mínimo 340 impactos en el mes de pauta, a esto se le debe sumar las bonificaciones que se negociarán que podría ir desde un 10% hasta un 25% como mínimo. ----------
El desarrollo de la campaña es lo que llama en retail "EL MES DE LA PATRIA", son 30 días de promociones, descuentos y oportunidades para el consumidor de invertir, es importante considerar lo que la competencia hace que se enfoca en un mes y no un día específico, a un que es importante que con el cambio de los feriados aprovechar ese fin de semana del 15 de Setiembre para hacer comunicación en esa fecha y mantenerlo durante todo el mes. ----------
---

Setiembre:

Región: Costa Rica Targets: TOTAL HOGARES Total (712,916.8)				15 DE SETIEMBRE INDEPENDENCIA								
SINART	PERSONAS	DIAL	COBERTURA	01 AL 30 SETIEMBRE	COST. UNIT	ESPACIO	Total	13% IVA	1% TCP	TOTAL	TOTAL	PESO
SINART CR MEDIOS	174 267		NACIONAL	₡ 575 000	₡ 130 000	4	₡ 575 000	₡ 74 750	₡ 5 750	₡ 655 500	₡ 655 500	8%
TELEVISION REGIONAL											TOTAL	PESO
CABLETICA		CABLE	NACIONAL	₡ 1 000 000	₡ 10 000	100	₡ 1 000 000	₡ 130 000		₡ 1 130 000	₡ 2 994 500	36%
TV COLOSAL		REGIONAL	PUNTARENAS	₡ 650 000	₡ 80 000	8	₡ 650 000	₡ 84 500		₡ 734 500		
TIGO		CABLE	NACIONAL	₡ 1 000 000	₡ 10 000	100	₡ 1 000 000	₡ 130 000		₡ 1 130 000		
RADIO NACIONAL											TOTAL	PESO
DISNEY	266 187	101.1 FM	NACIONAL	₡ 1 300 000	₡ 40 000	33	₡ 1 300 000	₡ 169 000		₡ 1 469 000	₡ 2 324 000	28%
TELETICA	134 447	91.5 FM	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 35 000	21	₡ 750 000	₡ 97 500	₡ 7 500	₡ 855 000		
RADIO REGIONAL											TOTAL	PESO
88 ESTEREO	28 054	88.7 FM	PUNTARENAS	₡ 500 000	₡ 30 000	17	₡ 500 000	₡ 65 000		₡ 565 000	₡ 2 316 500	28%
RADIO CASINO	28 411	98.3 FM	LIMON	₡ 500 000	₡ 30 000	17	₡ 500 000	₡ 65 000		₡ 565 000		
RADIO COLOSAL	7 187	88.3 FM	PUNTARENAS	₡ 350 000	₡ 30 000	12	₡ 350 000	₡ 45 500		₡ 395 500		
RADIO SANTA CLARA			SN CARLOS	₡ 350 000	₡ 25 000	14	₡ 350 000	₡ 45 500		₡ 395 500		
RADIO ANEXION			GUANACASTE	₡ 350 000	₡ 25 000	14	₡ 350 000	₡ 45 500		₡ 395 500		
				₡ 7 325 000		339	₡ 7 325 000	₡ 952 250	₡ 13 250	₡ 8 290 500		
				100%								

SUBTOTAL	₡ 7 325 000
IVA	₡ 952 250
TCP	₡ 13 250
TOTAL	₡ 8 290 500

Noviembre: ----------

Esta fecha ha marcado un nuevo rumbo en el retail, la adaptación de una costumbre Norteamericana que activa sin lugar a dudas el consumo, específicamente de líneas electrónicas, aunque ahora se ha diversificado y aplica para cualquier producto. --------

Televisión abierta y de alto consumo es lo que se propone para esta campaña, para esas fechas es el fin del campeonato de futbol y permite tener presencia en partidos específicos y de interés común. ----------

A nivel regional se consideran televisoras importantes, influenciadoras y que generaran esa audiencia que se quiere tocar para que se sientan motivadas para visitar el depósito. ----------

La radio es el medio de frecuencia y un push importante que se quiere trabajar es específicamente con PANORAMA que nos da un golpe certero a 75 emisoras del país en un mismo momento por lo que el alcance es importantísimo. ----------

Se considera para esta campaña la colocación de VALLAS en carretera, trabajaremos un circuito de 6 vallas rotativas durante 3 meses (15 días cada valla) las zonas asignadas serían: ----------

1) FRENTE A ZFSARET GENERAL CAÑAS ALAJUELA ----------

2) GUACAMAYA CIRCUNVALACION SANJOSE ----------

3) HEREDIA VALENCIA ----------

4) SANTA ANA POR LANDROVER ----------

5) CARTAGO TARAS–ENTRADA FLORENCIO CASTILLO ----------

6) SAN PEDRO BANCO CATHAY ----------

Con la parte de la web son páginas de alta visitación por lo que aseguramos una cantidad importante de visualizaciones de la campaña. ----------

---

Noviembre:

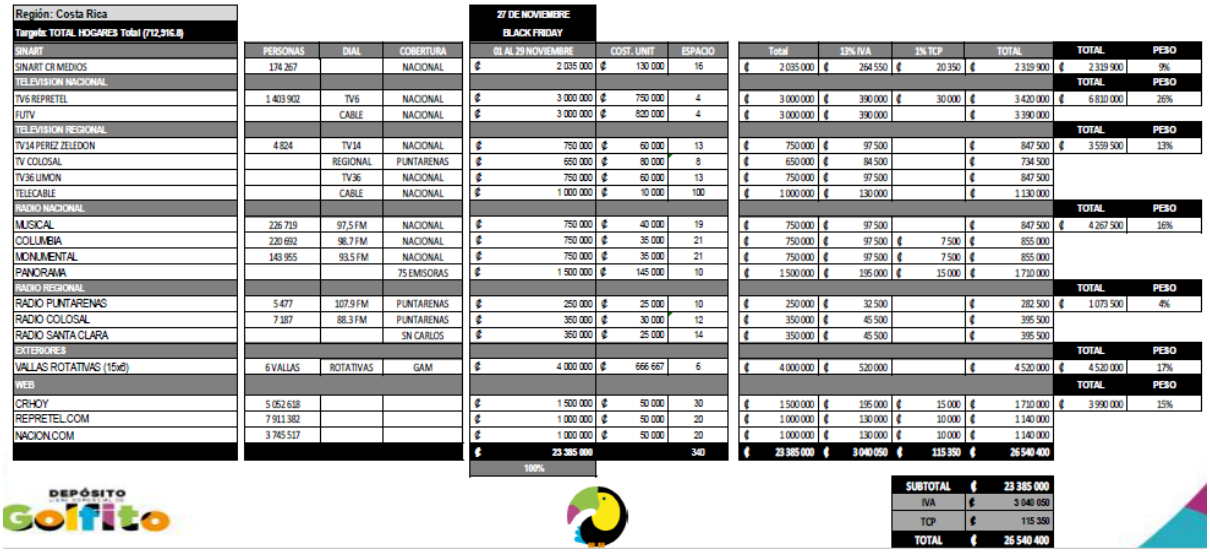

Región: Costa Rica Targets: TOTAL HOGARES Total (712,916.8)				27 DE NOVIEMBRE BLACK FRIDAY									
SINART	PERSONAS	DIAL	COBERTURA	01 AL 29 NOVIEMBRE	COST. UNIT	ESPACIO	Total	13% IVA	1% TCP	TOTAL	TOTAL	PESO
SINART CR MEDIOS	174 267		NACIONAL	₡ 2 035 000	₡ 130 000	16	₡ 2 035 000	₡ 264 550	₡ 20 350	₡ 2 319 900	₡ 2 319 900	9%
TELEVISION NACIONAL											TOTAL	PESO
TV6 REPRETEL	1 403 902	TV6	NACIONAL	₡ 3 000 000	₡ 750 000	4	₡ 3 000 000	₡ 390 000	₡ 30 000	₡ 3 420 000	₡ 6 810 000	26%
FUTV		CABLE	NACIONAL	₡ 3 000 000	₡ 820 000	4	₡ 3 000 000	₡ 390 000		₡ 3 390 000		
TELEVISION REGIONAL											TOTAL	PESO
TV14 PEREZ ZELEDON	4 824	TV14	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 60 000	13	₡ 750 000	₡ 97 500		₡ 847 500	₡ 3 559 500	13%
TV COLOSAL		REGIONAL	PUNTARENAS	₡ 650 000	₡ 80 000	8	₡ 650 000	₡ 84 500		₡ 734 500		
TV36 LIMON		TV36	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 60 000	13	₡ 750 000	₡ 97 500		₡ 847 500		
TELECABLE		CABLE	NACIONAL	₡ 1 000 000	₡ 10 000	100	₡ 1 000 000	₡ 130 000		₡ 1 130 000		
RADIO NACIONAL											TOTAL	PESO
MUSICAL	226 719	97,5 FM	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 40 000	19	₡ 750 000	₡ 97 500		₡ 847 500	₡ 4 267 500	16%
COLUMBIA	220 692	98.7 FM	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 35 000	21	₡ 750 000	₡ 97 500	₡ 7 500	₡ 855 000		
MONUMENTAL	143 955	93.5 FM	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 35 000	21	₡ 750 000	₡ 97 500	₡ 7 500	₡ 855 000		
PANORAMA			75 EMISORAS	₡ 1 500 000	₡ 145 000	10	₡ 1 500 000	₡ 195 000	₡ 15 000	₡ 1 710 000		
RADIO REGIONAL											TOTAL	PESO
RADIO PUNTARENAS	5 477	107.9 FM	PUNTARENAS	₡ 250 000	₡ 25 000	10	₡ 250 000	₡ 32 500		₡ 282 500	₡ 1 073 500	4%
RADIO COLOSAL	7 187	88.3 FM	PUNTARENAS	₡ 350 000	₡ 30 000	12	₡ 350 000	₡ 45 500		₡ 395 500		
RADIO SANTA CLARA			SN CARLOS	₡ 350 000	₡ 25 000	14	₡ 350 000	₡ 45 500		₡ 395 500		
EXTERIORES											TOTAL	PESO
VALLAS ROTATIVAS (15x6)	6 VALLAS	ROTATIVAS	GAM	₡ 4 000 000	₡ 666 667	6	₡ 4 000 000	₡ 520 000		₡ 4 520 000	₡ 4 520 000	17%
WEB											TOTAL	PESO
CRHOY	5 052 618			₡ 1 500 000	₡ 50 000	30	₡ 1 500 000	₡ 195 000	₡ 15 000	₡ 1 710 000	₡ 3 990 000	15%
REPRETEL.COM	7 911 382			₡ 1 000 000	₡ 50 000	20	₡ 1 000 000	₡ 130 000	₡ 10 000	₡ 1 140 000		
NACION.COM	3 745 517			₡ 1 000 000	₡ 50 000	20	₡ 1 000 000	₡ 130 000	₡ 10 000	₡ 1 140 000		
				₡ 23 385 000		340	₡ 23 385 000	₡ 3 040 050	₡ 115 350	₡ 26 540 400		
				100%								

SUBTOTAL	₡ 23 385 000
IVA	₡ 3 040 050
TCP	₡ 115 350
TOTAL	₡ 26 540 400

Diciembre: *----------*

Indudablemente es la época de mayor consumo en que la competencia es fuerte por eso los medios seleccionados deben ser muy eficientes y generar un impacto profundo en las audiencias. ----------

En televisión es conocido lo que TELETICA ofrece en fin de año, por eso es importante tener pauta en este medio que aun que las tarifas son altas se buscaran esos espacios eficientes de costo moderado pero que las audiencias consumen como lo son los noticieros e informativos. ----------

El uso de cable acá si es importante porque no solo hay consumo de compras, también hay vacacionistas y espacios de ocio por lo que la televisión se convierte en un medio de mayor consumo por lo que es importante tener presencia en este medio.

Las radios tanto nacionales como regionales darán la frecuencia y cobertura localizada que ayuda a que la campaña se comunique en diferentes momentos del día. ----------

A nivel de exteriores el alto tránsito de las personas en las zonas de mayor comercio tanto en el GAM como en rurales una oportunidad importante para las traseras de buses, la movilidad de las personas, y de los buses permite tener impactos durante los trayectos de ambos, eso da duplicación de impactos, cobertura y exposición continua en las zonas asignadas, por ejemplo, se piensa en Ciudad Quesada, Liberia, Limón Centro y rutas del GAM. ----------

A web complementa todos estos esfuerzos y por lo que se indica al principio Teletica se convierte en la media estrella para esta época. ----------

---

Diciembre:

Región: Costa Rica Target's: TOTAL HOGARES Total (712,916.8)				24 DE DICIEMBRE NAVIDAD								
SINART	PERSONAS	DIAL	COBERTURA	01 AL 20 DICIEMBRE	COST. UNIT	ESPACIO	Total	13% IVA	1% TCP	TOTAL	TOTAL	PESO
SINART CR MEDIOS	174 267		NACIONAL	₡ 1 500 000	₡ 130 000	12	₡ 1 500 000	₡ 195 000	₡ 15 000	₡ 1 710 000	₡ 1 710 000	9%
TELEVISION NACIONAL											TOTAL	PESO
TV7 TELETICA	1 872 792	TV7	NACIONAL	₡ 3 000 000	₡ 750 000	4	₡ 3 000 000	₡ 390 000	₡ 30 000	₡ 3 420 000	₡ 3 420 000	17%
TELEVISION REGIONAL											TOTAL	PESO
TV14 SAN CARLOS	31 204	TV14	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 115 000	7	₡ 750 000	₡ 97 500	₡ 7 500	₡ 855 000	₡ 4 697 000	24%
TV36 GUANACASTE	9 414	TV36	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 60 000	13	₡ 750 000	₡ 97 500		₡ 847 500		
TV COLOSAL		REGIONAL	PUNTARENAS	₡ 650 000	₡ 80 000	8	₡ 650 000	₡ 84 500		₡ 734 500		
CABLETICA		CABLE	NACIONAL	₡ 1 000 000	₡ 10 000	100	₡ 1 000 000	₡ 130 000		₡ 1 130 000		
TIGO		CABLE	NACIONAL	₡ 1 000 000	₡ 10 000	100	₡ 1 000 000	₡ 130 000		₡ 1 130 000		
RADIO NACIONAL											TOTAL	PESO
DISNEY	266 187	101.1 FM	NACIONAL	₡ 1 300 000	₡ 40 000	33	₡ 1 300 000	₡ 169 000		₡ 1 469 000	₡ 3 171 500	16%
SINFONOLA	146 508	90.3 FM	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 35 000	21	₡ 750 000	₡ 97 500		₡ 847 500		
TELETICA	134 447	91.5 FM	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 35 000	21	₡ 750 000	₡ 97 500	₡ 7 500	₡ 855 000		
RADIO REGIONAL											TOTAL	PESO
88 ESTEREO	28 054	88.7 FM	PUNTARENAS	₡ 500 000	₡ 30 000	17	₡ 500 000	₡ 65 000		₡ 565 000	₡ 2 316 500	12%
RADIO CASINO	28 411	98.3 FM	LIMON	₡ 500 000	₡ 30 000	17	₡ 500 000	₡ 65 000		₡ 565 000		
RADIO COLOSAL	7 187	88.3 FM	PUNTARENAS	₡ 350 000	₡ 30 000	12	₡ 350 000	₡ 45 500		₡ 395 500		
RADIO PAMPA			GUANACASTE	₡ 350 000	₡ 25 000	14	₡ 350 000	₡ 45 500		₡ 395 500		
RADIO ANEXION			GUANACASTE	₡ 350 000	₡ 25 000	14	₡ 350 000	₡ 45 500		₡ 395 500		
EXTERIORES											TOTAL	PESO
TRASERAS DE BUSES (100x100)			GAM-RURAL	₡ 3 000 000	₡ 250 000	12	₡ 3 000 000	₡ 390 000		₡ 3 390 000	₡ 3 390 000	17%
WEB											TOTAL	PESO
TELETICA.COM	6 171 461			₡ 1 000 000	₡ 50 000	20	₡ 1 000 000	₡ 130 000	₡ 10 000	₡ 1 140 000	₡ 1 140 000	6%
				₡ 17 500 000		423	₡ 17 500 000	₡ 2 275 000	₡ 70 000	₡ 19 845 000		
				100%								

SUBTOTAL	₡ 17 500 000
IVA	₡ 2 275 000
TCP	₡ 70 000
TOTAL	₡ 19 845 000

Marzo y Abril: ----------
Esta campaña tiene un desarrollo desde los meses previos, para el 2021 las fechas de semana santa es del 28 marzo al 03 de Abril, esto permite tener una campaña de mantenimiento en esos meses para que las personas proyecten en esa semana sus compras. ----------
El cable siempre nos permitirá frecuencia en diferentes canales y a diferentes horas, de ahí la importancia de su uso en el mantenimiento que se quiere. ----------
Las emisoras informativas, noticiosas son de consumo diario, es el zapping más frecuente en las demás emisoras o las que son musicales, por lo que estar en esos momentos es importante para la marca. ----------
La web nos permite con la página #1 del país cerrar el alcance y ser lo suficientemente efectivos en la comunicación. ----------
En esta etapa el uso del circuito de vallas nos dará lo que se ha mencionado anteriormente, el mantenimiento de la comunicación en diferentes puntos y de alto tránsito, la movilidad de las personas, aun que en este momento pareciera ha sido minimizada, la realidad es otra porque las personas ocupan de alguna manera seguir trasladándose, aunque en otros momentos y formas, pero se siguen trasladando, ahí es donde la publicidad en exteriores toma relevancia. ----------

Marzo y Abril:

Región: Costa Rica Targets: TOTAL HOGARES Total (712,916.8)				28 MARZO AL 03 DE ABRIL SEMANA SANTA								
SINART	PERSONAS	DIAL	COBERTURA	01 AL 31 MARZO	COST. UNIT	ESPACIO	Total	13% IVA	1% TCP	TOTAL	TOTAL	PESO
SINART CR MEDIOS	174 267		NACIONAL	₡ 435 000	₡ 130 000	3	₡ 435 000	₡ 56 550	₡ 4 350	₡ 495 900	₡ 495 900	4%
TELEVISION REGIONAL											TOTAL	PESO
TELECABLE		CABLE	NACIONAL	₡ 1 000 000	₡ 10 000	100	₡ 1 000 000	₡ 130 000		₡ 1 130 000	₡ 1 864 500	17%
TV COLOSAL		REGIONAL	PUNTARENAS	₡ 650 000	₡ 80 000	8	₡ 650 000	₡ 84 500		₡ 734 500		
RADIO NACIONAL											TOTAL	PESO
COLUMBIA	220 692	96.7 FM	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 35 000	21	₡ 750 000	₡ 97 500	₡ 7 500	₡ 855 000	₡ 1 710 000	15%
MONUMENTAL	143 955	93.5 FM	NACIONAL	₡ 750 000	₡ 35 000	21	₡ 750 000	₡ 97 500	₡ 7 500	₡ 855 000		
RADIO REGIONAL											TOTAL	PESO
RADIO PAMPA			GUANACASTE	₡ 350 000	₡ 25 000	14	₡ 350 000	₡ 45 500		₡ 395 500	₡ 791 000	7%
RADIO COLOSAL	7 187	88.3 FM	PUNTARENAS	₡ 350 000	₡ 30 000	12	₡ 350 000	₡ 45 500		₡ 395 500		
WEB											TOTAL	PESO
CRHOY	5 052 618			₡ 1 500 000	₡ 50 000	30	₡ 1 500 000	₡ 195 000	₡ 15 000	₡ 1 710 000	₡ 6 230 000	56%
VALLAS ROTATIVAS (15x6) Enero - febrero-marzo	6 VALLAS	ROTATIVAS	GAM	₡ 4 000 000	₡ 666 667	6	₡ 4 000 000	₡ 520 000		₡ 4 520 000		
				₡ 9 785 000		216	₡ 9 785 000	₡ 1 272 050	₡ 34 350	₡ 11 091 400		
				100%								

SUBTOTAL	₡ 9 785 000
IVA	₡ 1 272 050
TCP	₡ 34 350
TOTAL	₡ 11 091 400

En resumen, cada uno de los medios seleccionados cumplen con los siguientes criterios para estar en cada una de las campañas: ----------

Plan de Medios.

	PERSONAS	DIAL	COBERTURA	JUSTIFICACION POR MEDIO
SINART CR MEDIOS	174 267		NACIONAL	Público Cautivo, cobertura nacional, medio de consulta, influenciador, cumplimiento de ley 8346 (10%)
TELEVISION NACIONAL				
TV7 TELETICA	1 872 792	TV7	NACIONAL	TELEVISORA #1, TARGET MASCULINO, INFORMATIVO, ENTRETENIMIENTO EN LA MAYORIA DE SUS FRANJAS
TV6 REPRETEL	1 403 902	TV6	NACIONAL	TELEVISORA #2, TARGET MASCULINO, INFORMATIVO, ENTRETENIMIENTO EN LA MAYORIA DE SUS FRANJAS
FUTV		CABLE	NACIONAL	CANAL DE FUTBOL NACIONAL , TARGET MASCULINO, PUBLICO CAUTIVO
TELEVISION REGIONAL				
TV14 SAN CARLOS	31 204	TV14	NACIONAL	Público cautivo, TV regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
TV14 PEREZ ZELEDON	4 824	TV14	NACIONAL	Público cautivo, TV regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
TV36 GUANACASTE	9 414	TV36	NACIONAL	Público cautivo, TV regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
TV COLOSAL			PUNTARENAS	Público cautivo, TV regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
TV36 LIMON		TV36	NACIONAL	Público cautivo, TV regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
CABLETICA		CABLE	NACIONAL	Público cautivo, TV NACIONAL, cobertura localizada, target multiple
TELECABLE		CABLE	NACIONAL	Público cautivo, TV NACIONAL, target multiple
TIGO		CABLE	NACIONAL	Público cautivo, TV NACIONAL, target multiple
RADIO NACIONAL				
DISNEY	266 187	101.1 FM	NACIONAL	EMISORA #2, MUSICAL EN LA MAYORIA DE SUS FRANJAS
MUSICAL	226 719	97,5 FM	NACIONAL	EMISORA #3, MUSICAL EN LA MAYORIA DE SUS FRANJAS
SINFONOLA	146 508	90,3 FM	NACIONAL	EMISORA #8, MUSICAL EN LA MAYORIA DE SUS FRANJAS
COLUMBIA	220 692	98.7 FM	NACIONAL	EMISORA #1 EN NOTICIAS, TARGET MASCULINO, INFORMATIVO EN LA MAYORIA DE SUS FRNJAS
TELETICA	134 447	91.5 FM	NACIONAL	EMISORA #3 EN NOTICIAS, TARGET MASCULINO, INFORMATIVO EN LA MAYORIA DE SUS FRNJAS
MONUMENTAL	143 955	93.5 FM	NACIONAL	EMISORA #2 EN NOTICIAS, TARGET MASCULINO, INFORMATIVO EN LA MAYORIA DE SUS FRNJAS
PANORAMA			75 EMISORAS	Cadena en 75 emisoras, Multitarget, Público cautivo

Plan de Medios.

	PERSONAS	DIAL	COBERTURA	JUSTIFICACION POR MEDIO
RADIO REGIONAL				
88 ESTEREO	28 054	88.7 FM	PUNTARENAS	Público cautivo, programa regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
RADIO PUNTARENAS	5 477	107.9 FM	PUNTARENAS	Público cautivo, programa regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
RADIO CASINO	28 411	98.3 FM	LIMON	Público cautivo, programa regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
RADIO COLOSAL	7 187	88.3 FM	PUNTARENAS	Público cautivo, programa regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
RADIO SANTA CLARA			SN CARLOS	Público cautivo, programa regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
RADIO PAMPA			GUANACASTE	Público cautivo, programa regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
RADIO ANEXION			GUANACASTE	Público cautivo, programa regional, cobertura localizada, influenciador de la zona, cumplimiento ley 1758
EXTERIORES				
VALLAS ROTATIVAS	6 VALLAS	OTATIVAS	GAM	6 vallas rotativas, cada valla estará cada 15 dias en zonas de alto transito (Octubre - Noviembre - diciembre)
TRASERAS DE BUSES			GAM-RURAL	Rutas internas del GAM y cabeceras de cantones rurales
WEB				
CRHOY	5 052 618			#1 EN NOTICIAS, TARGET MULTIPLE, INFORMATIVO, NOTICIOSO
REPRETEL.COM	7 911 382			WEB DE NOTICIAS, TARGET MULTIPLE, INFORMATIVO, NOTICIOSO
TELETICA.COM	6 171 461			WEB DE NOTICIAS, TARGET MULTIPLE, INFORMATIVO, NOTICIOSO
NACION.COM	3 745 517			WEB DE NOTICIAS, TARGET MULTIPLE, INFORMATIVO, NOTICIOSO

Monto Total de la Campaña:

Servicios	Total
Producción de Materiales	7 694 687,54
Mes de la Independencia	8 290 500,00
Mes de Black Friday	26 540 400,00
Mes de Navidad y Vacaciones	19 845 000,00
Mes Semana Santa y Vacaciones	11 091 400,00
Pauta en Redes Sociales	5 000 000,00
Gran Total de la Campaña	78 461 987,54

La directora Maribel Porras Cambronero, consulta al señor Salvador Zeledón si ya el plan de medios está estructurado y pactado tal como se presentó. Salvador responde que es correcto, que ya fue aprobado por el Señor Federico Fallas Director Ejecutivo, quien tenía las potestades suficientes en razón de que la Junta estaba sin quorum estructural. Indica doña Maribel que la consulta es porque hay un interés por parte de ACODELGO, de apoyar y colaborar con dos personas que tienen conocimiento en materia de publicidad y Mercadeo. Entonces para saber si siempre es posible el

apoyo de los compañeros de Asociación de Concesionarios o si ya no sería posible porque todo está pactado en detalle.----------

Don Federico Fallas indica que ya sobre Plan de Medios no sería posible, pero si aún hay mucho por hacer. Además indica, que se consultó a los concesionarios o administradores si iban a tener descuentos en noviembre negro, y no hubo respuesta. También se había comentado sobre alguna contrapartida por parte de los Concesionarios para apoyar y lograr una mejor cobertura en publicidad.----------

El director Rayberth Vásquez Barrios, menciona que no se sabe que parámetros se utilizaron para hacer esos análisis, no estoy de acuerdo con el plan, pues no hay posibilidades de opinar, porque ya traen algo hecho y justamente en el momento que estuvimos sin quorum estructural, no podemos decir nada, ya está ejecutado. ----------

El director Gabriel Villachica Zamora, menciona que cuando se dan estos temas, debe haber un acercamiento con los concesionarios, porque es un trabajo mancomunado, es un tema de interés para todos que se aumenten las ventas. Lo otro es que quisiera ver alguna acción con el caso de Monge, esas publicaciones que saca negativas del depósito y que se dice que se va a denunciar y que se va actuar y no se sabe si se hace. Cuando será que nosotros vamos a ver algún rotulo o mensaje en nuestros cantones coordinado con las municipalidades, las municipalidades son lugares estratégicos, si queremos vender imagen un poco, en las municipalidades llegan todos los días gente nacionales y extranjeros, las municipalidades tienen propiedades en los cantones en partes estratégicas, yo a veces confundo mercadeo con publicidad y luego soy del tema que el cuórum estructural nos agarró en el camino y por eso Don Federico tuvo que atender el tema de publicidad, soy del criterio que hay que apostar más en la meseta central, hay que informar bien el tema de los horarios, sobre la apertura y cierre, hay confusión con lo que es sacar la tarjeta, aclarar bien eso y hay que buscar aliados, hoteles, empresarios de la zona, municipalidades y muchas otras y es de mucho interés de esta Junta que ojala pronto se saque a concesión los locales, y finalmente que haya una excelente atención en los locales comerciales. -----

El licenciado Federico Fallas Fallas, director ejecutivo de JUDESUR, menciona que un plan de mercadeo surge de un marco o de un plan para mercadeo que fue aprobado por junta en diciembre del año pasado y de ahí surge el plan de medios,

sabemos porque lo he informado que no fueron exitosos los dos procesos para contratar a alguien de mercadeo, de ese marco aprobado por junta directiva, sale lo que ahora Don Salvador expuso con temáticas para los distintos meses. Toma la palabra la señora Maribel Porras Cambronero, toma la palabra e indica que el día 02 de setiembre 2020, se me indicó que se iba a realizar una reunión virtual sobre el tema de plan de medios el día 03 de setiembre 2020, la invitación a la reunión no me llegó, y aunque consulté en varias oportunidades a don Federico y nunca me respondió, sino hasta días después. Considero que este tema es de gran interés para mí, pues la publicidad es parte importante de mi representación, que he demostrado sobradamente que cuando participo en comisiones lo hago con gran responsabilidad y me aboco de lleno al trabajo, razón por la que no comprendo porque se me dejó fuera de participación en este tema. Pero más allá de eso, hay una Comisión que se conformó en esta Junta Directiva, para ver todos los temas concernientes a Depósito y por ende publicidad y tampoco se invitó en ningún momento a participar. Adicionalmente quiero observar que para el desarrollo de todo proyecto hay dos factores que son de gran importancia, uno es la factibilidad que tiene que ver con aspectos técnicos, legales, financieros y ambientales; y el otro factor de importancia es la viabilidad, la que tiene que ver con la participación de todos los actores y que se asegura el éxito y mayor aprovechamiento del proyecto. En este caso no se participó a todos los actores, solo fue visto por la administración. Aun así ya el Plan de Medios ya está contratado, sin embargo me parece que la publicidad específica para cada evento no está diseñada aún, por lo que pido con todo respecto se nos dé participación a la comisión, a los compañeros que quiere aportar ACODELGO y quizá si es posible a otro compañero de los concesionarios que no forman parte de ACODELGO, tal como lo manifestaba don Gabriel. Finalmente, debe verse como parte importante de los temas de Mercadeo y Publicidad los horarios del Centro Comercial. ----------

Toma la palabra el señor Salvador Zeledón, indica que le parece muy bien que la Comisión Depósito apoye y forme parte en externar los criterios en materia de publicidad pues se está en el diseño de la Publicidad para noviembre. Con respecto al apoyo de ACODELGO, indica que sería de gran conveniencia el aporte de la

organización por cuanto manejamos recursos públicos y que en este tiempo son escasos, por tanto si por ejemplo JUDESUR logra pautar cincuenta cuñas con su recurso, los concesionarios puedan aportar y pautar treinta más, de manera que logremos mejores resultados. ----------

Al ser las dieciséis horas con veintinueve minutos, el señor Edwin Duartes Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR da un receso a la sesión y se retoma al ser las dieciséis horas con treinta y cinco minutos. ----------

El director Rayberth Vásquez Barrios, menciona que en este caso ya las cosas están hechas, esperemos que en su derecho se puedan hacer las consultas y agradecer a Salvador su intervención, pero sí creo que esta aprobación le correspondía a la junta directiva en pleno. Con respecto al apoyo por parte de los concesionarios son bien recibidos los aportes, pero que debe haber claridad que la toma de decisiones será por parte de la Junta directiva. Y que es importante indicar que para poder aportar las ideas necesarias, este tema debería verse en alguna comisión y ojala la comisión depósito y no dejar la toma de decisiones solo a la parte administrativa y el tema horario es muy importante que se vea. ----------

El licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, menciona que retroceder el horario es un lujo que JUDESUR no puede darse, eso ha sido un gran esfuerzo, una lucha que se hace y aquí el principal competidor es la Frontera, me parece con todo respeto, hay que exigir que todos los concesionarios que cumplan con el horario, no unos si u otros no.

- Se conoce, se toma nota y se solicita a la dirección ejecutiva, tomar en cuenta a la comisión de depósito para ver este tema de la parte de publicidad. ----------

D) El licenciado Federico Fallas Fallas, director ejecutivo de JUDESUR, menciona que con respecto a los horarios del Depósito, los concesionarios tienen una propuesta distinta, pero sí de la obligatoriedad de que todos tengan un cierre a la misma hora. Aquí yo he recibido de parte de los concesionarios quejas de que no se pongan horarios tan extensos que no tienen ningún éxito y otros concesionarios que consideran que es muy importante que el horario este extendido. Yo comunique a los concesionarios que el horario de octubre es el mismo de setiembre, eso fue lo que considere desde la dirección ejecutiva. ----------

La directora Maribel Porras Cambronero, menciona que con respecto a los horarios, se hizo una consulta a los locales, en la que se solicitó la opinión de cada uno sobre el tema horario, hubo muchas intervenciones y la posición por parte de ACODELGO fue que ellos solicitaban un horario hasta las 6:30 p.m. como horario de cierre, a lo que en correspondencia esta la solicitud expresa con el oficio ACO-101-2020. Pensé que se iba a presentar los datos que arrojó la encuesta como un parámetro a considerar para tomar la decisión sobre los horarios. ----------

El licenciado Salvador Zeledón Villalobos, jefe del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional, menciona que considera penoso que todavía se esté discutiendo el tema del horario, nosotros no podemos seguir teniendo un centro comercial con horario de oficina de gobierno, todos sabemos que existen roles, tenemos que cuidar el desarrollo de JUDESUR y de la zona, nosotros no tenemos clientes, tenemos inquilinos que debe respetarse el horario y considero que no se debe retroceder con la situación del horario. ----------

El director Rayberth Vásquez Barrios, menciona que mes a mes se ve este tema de los horarios y es difícil llegar a un consenso, y el horario debe ser parejo para todos los locales, no que unos cierren a una hora y otros a otra, si los concesionarios no se ponen de acuerdo, los que nos tenemos que poner de acuerdo somos nosotros como administración de ese centro comercial y tomar una decisión pensando el en centro comercial y en los visitantes, nosotros nos debemos a los visitantes, nosotros lo que tenemos que hacer es aumentar la visitación, los centros comerciales cierras después de ocho y ahí si concuerdo con Don Salvador que nosotros tenemos un horario de oficina, tenemos que cambiar de chip, cambiar de época, tenemos que estar con los nuevos sistemas de compra y parte de todo esto, inicia con el horario. Insto a ACODELGO a que hagan una unificación de criterios y cuando estén verdaderamente unidos nos hagan una propuesta, mientras tanto las decisiones las tiene que tomar esta junta, vamos para la temporada alta. ----------

E) La Junta Directiva de JUDESUR, **acuerda:** ----------

1. Mantener el horario del Depósito Libre Comercial de Golfito comunicado mediante el oficio DEJ-241-2020 de la siguiente manera: ----------

Registro de visitantes: ----------

Lunes a viernes: de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. ----------

Sábados: de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. ----------

Domingos: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. ----------

Ventas en locales comerciales: ----------

Lunes a viernes: de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. ----------

Sábados: de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. ----------

Domingos: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. ----------

ACUERDO EN FIRME CON EL VOTO DE NUEVE DIRECTORES. ACU-EXT-05-281-2020. ----------

La directora Maribel Porras Cambronero, vota negativo y justifica que ella no está de acuerdo con ese horario hasta las 7:00 p.m., no hay un estudio que indique la realidad o necesidad objetiva para establecer el horario, mismo que ya se había solicitado al señor Salvador Zeledón cuando estuvo como Jefe a.i. del Departamento Comercial, en el ACU-10-979-2020, no se ha mejorado la iluminación, no hay donde comprar bebida y alimentación dentro del Centro Comercial y además, hay una solicitud vehemente para el cierre a la 6:30 pm, para que los colaboradores puedan desplazarse a sus viviendas en autobús que sale a las 7:00 pm y que es la última carrera del día.

El señor Edwin Duartes Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR, no se encuentra presente a la hora de la votación. ----------

2. Autorizar al director ejecutivo de JUDESUR, comunicar a los concesionarios y a aduanas de Golfito que el horario del depósito es de carácter obligatorio para todos a partir del ocho de octubre del dos mil dieciocho. **ACUERDO EN FIRME CON EL VOTO DE NUEVE DIRECTORES. ACU-EXT-06-281-2020.** ----------

La directora Maribel Porras Cambronero, vota positivo y justifica que aunque no está de acuerdo con ese horario hasta las 7:00 p.m. Si está de acuerdo por aspectos de orden y buen servicio a los clientes, que el horario sea igual para todos. ----------

El señor Edwin Duartes Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR, no se encuentra presente a la hora de la votación. ----------

ARTÍCULO 5°- Resolución Administrativa DLCG: ----------

- Se difiere. ----------

ARTÍCULO 6°- Informe de Dirección Ejecutiva: ----------

- Se difiere. ----------

ARTÍCULO 7°- Lectura de correspondencia: ----------

- Se difiere. ----------

Al ser las diecisiete horas con treinta y nueve minutos, el señor Gabriel Villachica Zamora, Vicepresidente de la Junta Directiva de JUDESUR, da por concluida la sesión. ----------

Edwin Duartes Delgado
Presidente

Gabriel Villachica Zamora
Vicepresidente

Rose Mary Montenegro Rodríguez
Secretaria